

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERLIQUORS S.A.

En Quito DM. a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las 16.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SUPERLIQUORS S.A., en el local social ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el señor Juan Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum.

Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A.	566	566	70.75%
Román Zuleta Mercedes Mireya	80	80	10%
Ruiz Echeverría Juan Francisco	74	74	9.25%
Vergara Jaramillo Gloria María	80	80	10%
Total	\$800	800	100%

Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2015
- 6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2014.

El informe del Auditor Externo revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014; los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

La Junta General de Accionistas previa valoración de personas nominadas para el cargo designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario principal para el año 2015 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO SEIS.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

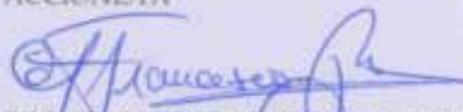
La Junta de Accionistas en forma unánime aprueba contratar los servicios de la Consulaudidores, para el ejercicio económico 2015, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

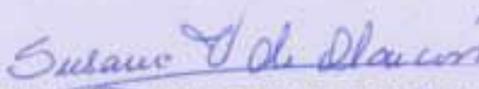
Por no haber más asuntos a tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

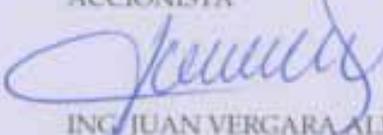
Se reinstala la Junta a las 16.45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores Accionistas, quienes firman conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad -hoc de Junta.


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A.
ACCIONISTA


ING. MERCEDES ROMÁN ZULETA
ACCIONISTA


ECO FRANCISCO RUIZ RHEVERRIA
ACCIONISTA


SRA. GLORIA M VERGARA JARAMILLO
ACCIONISTA


ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA


DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC